



15 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES: RURALES Y SIN COMPLEJOS / LANDA EREMUKOAK KONPLEXURIK GABE

Un año más, las Entidades Locales y Territoriales de Navarra con personal técnico de Igualdad nos sumamos a la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, bajo el lema "*Rurales y sin complejos / Landa eremukoak konplexurik gabe*" para reconocer la contribución decisiva de las mujeres en el desarrollo rural.

Esta fecha reivindica y conmemora la lucha de las mujeres en el medio rural por alcanzar la igualdad en la sociedad y con ella, se pretende rendir un merecido homenaje a las mujeres rurales reconociendo su papel estratégico en el desarrollo económico, social y sostenible y en la fijación de la población en los municipios rurales.

Ellas son agricultoras o ganaderas, también empresarias, emprendedoras, artistas, deportistas, cuidadoras, políticas... Esta diversidad refleja el papel multifacético y vital que desempeñan en el desarrollo de sus comunidades. Por ejemplo, la participación política de las mujeres representa un 32% de las alcaldías y presidencias de concejos, un 7,5%, más que la media estatal. Además, las mujeres navarras lideran el emprendimiento rural: dos de cada tres emprendedoras rurales en Navarra son mujeres.

Por último, datos recientes indican que casi el doble de mujeres tiene más titulaciones superiores que los hombres, presentando una tasa de 52,7% con estudios universitarios, mientras que los hombres suponen un 45,3%.

En este contexto, se está desarrollando el borrador de Ley Foral de Desarrollo Rural que contempla la incorporación del Estatuto de las Mujeres Rurales, como un aspecto fundamental para reconocer y fortalecer el papel de las mujeres en el medio rural navarro.

Esta normativa supone una oportunidad y una garantía para promover la igualdad de trato y oportunidades, con incentivos que favorezcan la presencia de mujeres en todos los sectores, potenciar el talento y la capacidad de innovación de las mujeres rurales, mejorar la capacitación y la formación feminista en los territorios. Asimismo, resulta clave para acabar con las violencias simbólicas, entretejidas en el discurso, en las ideas y las representaciones inadecuadas de las mujeres rurales donde se las asocia con los roles tradicionalmente asignados.

Por todo ello, las Entidades Locales y Territoriales de Navarra conmemoramos un año más este 15 de octubre, con el compromiso firme de trabajar políticas públicas de igualdad activas, transversales e interseccionales. Es fundamental situar a las mujeres rurales en una posición de igualdad real, considerando la diversidad y las circunstancias específicas a la hora de desarrollarse personal y profesionalmente para mejorar sus condiciones de vida.